

109. Gil del Moral, Francisco.  
 110. Giménez López, Luis Alvaro.  
 111. Gimeno Manzanos, Elena (A).  
 112. Gómez Santisteban, Rosa María.  
 113. González Blasco, Juan.  
 114. González Carreira, José Luis.  
 115. González de la Casa, Antonio Joaquín (A).  
 116. González Comadira, Rafael.  
 117. González González, Juan Carlos.  
 118. González Malló, Jesús.  
 119. González Ruiz, Trinidad (A).  
 120. González Sánchez, Angel.  
 121. González Sánchez, María Victoria.  
 122. Gordillo Flores, Manuel (A).  
 123. Gordillo López, María Teresa.  
 124. Guerbos de Heredia, Carlos.  
 125. Guinot Almela, María Jesús.  
 126. Haza Diaz, Luis de la (A).  
 127. Hermoso García-Creus, Miguel.  
 128. Hernani Fernández, Luis Angel.  
 129. Hernanz Vila, Julio.  
 130. Herrero Gutiérrez, Beatriz (A).  
 131. Herrero Vegas, María Paula.  
 132. Hinojosa Monedero, José Joaquín.  
 133. Ibáñez de Aldecoa Silvela, Zoilo.  
 134. Ibáñez Pascual, Antonio.  
 135. Inglés Tomás, Juan Antonio.  
 136. Isusi y de Zubia, Aranzazu de (A).  
 137. Jiménez Braceros, Antonio.  
 138. Jiménez Jiménez, Ricardo (A).  
 139. Jiménez Machuca, Francisco.  
 140. Krauel Alonso, Eduardo.  
 141. Lagares Medina, José Esteban.  
 142. Lage de la Fuente, Luis Francisco.  
 143. Lambea Huici, Fernando (A).  
 144. León Herreros de Tejada, Diego de.  
 145. Lindé Paniagua, Sebastián (A).  
 146. Lobón Gavira, Santiago.  
 147. Loma-Ossorio Rubio, Luis Antonio de.  
 148. López Ferreiro, José Antonio.  
 149. López Tello, Jesús.  
 150. López Zubeldía, Esteban.  
 151. López-Rey Laurens, Juan Manuel.  
 152. Lozano Muñoz, Atilano.  
 153. Luis Cantero, Luis de.  
 154. Luis Lillo, Vicente de.  
 155. Macarfo Heredia, María José (A).  
 156. Machin Acosta, Lorenzo.  
 157. Malo Pérez, Alfonso Alberto.  
 158. Manuel Enguidanos, María Dolores.  
 159. Marcuello Abos, Ricardo Gerardo.  
 160. María Pons, Enrique.  
 161. Marsal Moyano, Ricardo (A).  
 162. Martín Aresti, Remigio.  
 163. Martínez Basanta, María del Rocío.  
 164. Martínez Dapena, Juan Antonio.  
 165. Martínez Fernández, Ernesto.  
 166. Martínez Gas, Antonio.  
 167. Martínez Herranz, José Anonio (A).  
 168. Martínez López, Rosa María (A).  
 169. Martínez Román, Javier.  
 170. Martínez Valpuesta, Gregorio.  
 171. Mata Rabasa, Luis Miguel.  
 172. Matellanes Martínez, Carlos.  
 173. Mateos Salgado, Javier José.  
 174. Menéndez Avenín, Pilar.  
 175. Merodio Benito, Emilio.  
 176. Molinero Alonso, Félix Ramón.  
 177. Mollera Santalo, José María.  
 178. Monturiol Arnau, Carlos.  
 179. Morejón de Girón Calleja, Plácido (A).  
 180. Moreu Serrano, Gerardo (A).  
 181. Muñoz Aibar, Luis Enrique.  
 182. Muñoz García-Borbolla, Pedro.  
 183. Nieto González, Juan Manuel.  
 184. Nieto Olano, José Rafael.  
 185. Nieva Mayorgas, Antonio.  
 186. Noguera Martín, Carmela.  
 187. Núñez Herrero, Félix.  
 188. Ofrecio Mulet, Francisco (A).  
 189. Olarte Soto, María Elvira.  
 190. Oliver de Querol, Enrique (A).  
 191. Olives Martínez, Juan Antonio.  
 192. Ollero Calatayud, Alberto.  
 193. Ordóñez Díaz, Juan Luis.  
 194. Otero López-Cubero, Arturo.  
 195. Parra de la Riva, Miguel José (A).  
 196. Pastor Quintana, Fernando José.  
 197. Pelufo Enguix, María Antonia.  
 198. Peña y Peña, María Dolores.  
 199. Pérez Aguado, Francisco Javier.  
 200. Pérez Espuelas, Jesús Angel.  
 201. Pérez Fernández, Milagros.  
 202. Pérez Millá, Abilio (A).  
 203. Pérez Vergara, Alberto.  
 204. Pérez-Almazán Reverte, Alfonso.  
 205. Piedra Arce, Francisco Jesús.  
 206. Planas Dols, José Antonio.  
 207. Ponce Vicente, Angel Pedro.  
 208. Pons Canet, Enrique (A).  
 209. Poussa Román, Juan Jesus.  
 210. Pradas del Val, María Pilar.  
 211. Prados Velasco, Esperanza.  
 212. Priego de Motiano, Antonio.  
 213. Puebla Manso, Juan Carlos.  
 214. Quintana de Blas, Santiago.  
 215. Ramirez Codina, María de las Mercedes.  
 216. Ramirez Peris, Enrique.  
 217. Ramos García, María Inmaculada.  
 218. Raposo Andrés, Secundino Octavio.  
 219. Rehollo Alonso de Linaje, Margarita María.  
 220. Reina Cantalejo, José.  
 221. Renales Salinero, María del Pilar.  
 222. Repiso Márquez, Francisco Solano.  
 223. Requena Molto, Ignacio Fernando (A).  
 224. Revilla Serrano, Pablo Alvaro (A).  
 225. Revuelta Sanjurjo, Manuel J.  
 226. Riba Vidal, José.  
 227. Riva Mayans, José María de la.  
 228. Rivas Diaz, José María (A).  
 229. Rodríguez Abela, José María.  
 230. Rodríguez Valdelomar, Alfonso María.  
 231. Roibal Hernández, Justo Alberto.  
 232. Rojas Navarro, Luis.  
 233. Romeo García, María Teresa.  
 234. Romero Carro, María Paz.  
 235. Royo Martel, Luis Francisco.  
 236. Rueda Vidal, Antonio.  
 237. Ruiz Ruipérez, María Paloma (A).  
 238. Saigueiro Chao, Regina María.  
 239. Salva Ladaria, Guillermo.  
 240. Sánchez y Marcos, María Paloma.  
 241. Sánchez Mencia, José Luis.  
 242. Sánchez Rodríguez, María Dolores (A).  
 243. Sánchez Vázquez, Carlos.  
 244. Sánchez-Real Puyuelo, Adolfo.  
 245. Santana Acosta, Beatriz E.  
 246. Santurino Durán, José María (A).  
 247. Sanz Ballester, José (A).  
 248. Sanz Borrás, Pedro.  
 249. Sanz de Garnica, Paloma.  
 250. Sedano Sánchez, Fernando.  
 251. Serra Casanovas, Pedro.  
 252. Serra Catalán, Jorge (A).  
 253. Serrano Deusa, Luis Miguel (A).  
 254. Silva Almero, José Joaquín.  
 255. Soler Torres, María Concepción (A).  
 256. Taboada Martí, Mónica.  
 257. Terrón Gómez de Liano, Eduardo.  
 258. Torres Lacal, Rafael.  
 259. Torres Muñoz, Manuel Ricardo.  
 260. Touya García, Santiago.  
 261. Ugarte Alonso-Vega, Ricardo.  
 262. Urdaniz Bondia, María José.  
 263. Urech Aguilar, Ana María (A).  
 264. Urtasun Amann, Enrique (A).  
 265. Vadillo Casero, Carlos César.  
 266. Valenzuela Castaño, Joaquín Valentín (A).  
 267. Vanaclocha Ortiz, Amalio.  
 268. Vaño Girones, José Manuel (A).  
 269. Varela Donoso, Carlos.  
 270. Varela Varas, Angel.  
 271. Vega Gallardo, José Manuel de la (A).  
 272. Vega Meño, Dario de.  
 273. Verdura Rodríguez, Manuel.  
 274. Verdú Nido, Cristóbal.  
 275. Viana Miguel, Beatriz.  
 276. Vilaita Chiville, María.  
 277. Villacis González, José (A).  
 278. Villagrán Osuna, Juan María.  
 279. Villagrasa Andrevi, Rafael.  
 280. Villar Gil, Miguel.  
 281. Villascusa Soriano, Antonio.  
 282. Villegas Diaz, José Antonio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**12470** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir 12 plazas de Titulados superiores, una de Analista Informático y cinco de Titulados de grado medio de la plantilla laboral del Instituto Geológico y Minero de España.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la

convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Titulados superiores, una de Analista Informático y cinco de Titulados de grado medio de la plantilla laboral del Instituto Geológico y Minero de España («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1986).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos que se expone en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa de Presidencia de Gobierno y en aquellos Gobiernos Civiles en cuya provincia residan los solicitantes admitidos.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a la presente Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

Tercero.-Los solicitantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Igualmente, podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes.

Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cuarto.-El Tribunal citará a los aspirantes para la celebración de la entrevista personal por medio del tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España.

Quinto.-La valoración de méritos, con la puntuación global obtenida por los aspirantes admitidos, se hará pública en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España.

Sexto.-La composición del Tribunal se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ramón Querol Muller.

Sres. Director del Instituto Geológico y Minero de España y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas.

#### ANEXO

##### Lista de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Bergés Acedo, Rosa María	1.097.333	Instancia sin firmar.
Fernández Fernández, José Luis	11.043.833	Instancia fuera de plazo.
García San Segundo, Joaquín	10.803.994	Instancia sin firmar.
Giannini Pardini, José	51.385.141	Instancia sin firmar (Aguas Subterráneas).
González Villarias, Francisco Javier	71.693.156	Instancia fuera de plazo y no consigna plaza a la que concurre.
Medina González, Joaquín	24.779.224	Instancia fuera de plazo.
Rivas y de Hoyos, Alberto	50.681.690	Instancia sin firmar (Geología General).

**12471** RESOLUCION de 16 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir 41 plazas de personal no titulado en la plantilla laboral del Instituto Geológico y Minero de España.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 41 plazas de personal no titulado en la plantilla laboral del Instituto Geológico y Minero de España («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1986).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos que se expondrá en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa de Presidencia de Gobierno y en aquellos Gobiernos Civiles en cuya provincia residan los solicitantes admitidos.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a la presente Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

Tercero.-Los solicitantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Igualmente, podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes.

Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cuarto.-La evaluación de méritos, con la puntuación global obtenida por los aspirantes admitidos, se hará pública en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España.

Quinto.-La composición del Tribunal se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ramón Querol Muller.

Sres. Director del Instituto Geológico y Minero de España y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas.

#### ANEXO

##### Lista de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Cañamero Delgado-Aguilera, Angel P.	2.850.595	Instancia sin firmar.
Fernández Mahamud, Jesús	13.099.112	Instancia sin firmar y no consigna plaza a la que concurre.
Galindo Poza, María Angeles	11.804.342	Instancia sin firmar.
García Caballero, Pedro	4.090.708	No consigna plaza a la que concurre.
García Gamero, María Josefa	8.790.503	Instancia sin firmar (Telefonista).
García Segura, Enrique	1.384.246	Instancia fuera de plazo.
García Segura, María	1.376.753	Instancia sin firmar.
López Truchado, Virgilio	50.814.692	No consigna plaza a la que concurre.
Moratilla Sanz, Manuel	8.968.057	No consigna plaza a la que concurre.
Perandrés Estarli, Gabriel	23.562.705	No consigna plaza a la que concurre.
Poza Zapata, María Carmen	51.893.139	Instancia sin fecha nacimiento (Ordenanza).
Prieto Moral, José Luis	51.617.189	Instancia fuera de plazo.
Romero Huete, María Jesús	2.524.465	Instancia fuera de plazo.
Ruiz Soto, Juan José	5.106.536	Una instancia para plazas distintas (base 3.1).
Sevilla Molina, Encarnación	1.074.683	Instancia sin firmar.
Valdivia Martínez, Juan	1.385.629	Instancia fuera de plazo.
Villar Ginés, Juan	9.173.754	No consigna plaza a la que concurre.

**12472** RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de un Titulado Superior.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Titulado Superior (nivel 1) en la plantilla de personal laboral de este Ministerio, que no ha podido ser cubierta ni por concurso de traslado ni por concurso de ascenso entre el personal laboral fijo de plantilla, esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de acuerdo con el artículo 8.c del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir mediante concurso-oposición libre, una plaza de Titulado Superior, nivel 1 (grupo I.º personal titulado).

Segundo.-El Convenio Colectivo del personal laboral del Ministerio de Industria y Energía.

Tercero.-La plaza que se convoca es para los Servicios Centrales de este Ministerio en Madrid.

Cuarto.-La realización de estas pruebas selectivas, se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Quinto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, 28046-Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.